

MINISTERIO DE JUSTICIA

15699 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Mahón, perteneciente al Colegio Notarial de Las Islas Baleares, al Notario de dicha localidad, Don Enrique María Gari Munsuri.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Mahón, perteneciente al Colegio Notarial de Las Islas Baleares, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Mahón, Colegio Notarial de Las Islas Baleares, a Don Enrique María Gari Munsuri, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de julio de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gállego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de las Islas Baleares.

15700 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Elche/Elx, Don Manuel Alabau Sabater, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Elche/Elx, Don Manuel Alabau Sabater, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Mutualidad de Previsión Social del Cuerpo de Corredores de Comercio Colegiados un certificado de servicios al objeto de que por la misma se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 23 de julio de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gállego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE FOMENTO

15701 ORDEN FOM/2228/2003, de 1 de agosto, por la que se dispone la publicación del cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Consejo de Gobierno de Canarias, en la reunión

celebrada el día 23 de julio de 2003, ha acordado la separación, de Don Luis Hernández Pérez como Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el Boletín Oficial del Estado del cese, de Don Luis Hernández Pérez como Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de agosto de 2003.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

15702 ORDEN FOM/2229/2003, de 1 de agosto, por la que se dispone la publicación del nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, el Consejo de Gobierno de Canarias, en la reunión del día 23 de julio de 2003, ha acordado la designación de Don José Manuel Arnáiz Brá como Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

En su virtud, por imperativo legal y en estricto cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el Boletín Oficial del Estado del nombramiento de Don José Manuel Arnáiz Brá como Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Madrid, 1 de agosto de 2003.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

15703 ORDEN ECD/2230/2003, de 21 de julio, por la que a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Psicología y Pedagogía, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden 80/2002, de 18 de diciembre.

Por Orden 80/2002 de 18 de diciembre (Boletines Oficiales de la Rioja de 26 de diciembre de 2002 y del Estado de 8 de enero de 2003), la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Rioja, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, convocó proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, turno especial, especialidad de Psicología y Pedagogía, por parte de los funcionarios del Cuerpo de Maestros.

Aprobado por Orden 43/2003, de 23 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Rioja (Boletín Oficial de la Rioja de 26 de junio de 2003), el expediente del mismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, en el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y en el Real Decreto